



**ACTA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL DE LA
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

En la sala Región de Los Ríos, ubicada en el 3º piso del Edificio Consistorial, siendo las 18:12 horas, don **Nino Bernucci Díaz, alcalde (s)**, da por abierta la **sesión ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil** de la I. Municipalidad de Valdivia, correspondiente al día miércoles 30 de septiembre de 2015.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

1. FRANCISCO VASQUEZ TORRES – JUNTA VECINOS 15 MENZEL
2. ROBERTO PAREDES MUÑOZ – JUNTA VECINOS LAS MULATAS
3. OSVALDO ALARCON BARRIENTOS – JUNTA VECINOS R – 38
4. PABLO GALLARDO TAPIA – JUNTA VEINOS R-30 CAMINO REAL
5. ANDRES BARRIGA QUEZADA – JUNTA VECINOS N° R-29 CHABELITA
6. MARCO SANTANA ARIAS – JUNTA VECINOS TTE MERINO
7. JUANA FICA LORCA – JTA VECINOS 61 NIEBLA ALTO
8. JOSE BASAUL VINES – JUNTA VECINOS N° 55 LOURDES
9. MARIA ANGELICA RODRIGUEZ L . – JUNTA VECINOS N° 95

b) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES**

10. ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – CONSEJO DESARROLLO DE LA COSTA
11. MARISOL MOLINA SILVA – CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA

c) **ESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES**

12. RAMON CASTILLO PACHECO – CAMARA DE COMERCIO DETALLISTA
13. FERNANDO BASILIO FARIAS – CENTRO ESTUDIOS CIENTIFICOS

d) **ESTAMENTO ASOCIACION Y COMUNIDADES INDIGENAS**

14. PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – COMUNIDAD INDIGENA SAYEN CURGUAN

e) **ESTAMENTO ASOCIACION GREMIALES**

15. AUGUSTO PENDOLA MORALES – ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES REGION DE LOS RIOS

PRESENTAN EXCUSAS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS

1. JUANITA CONTRERAS CONTRERAS
2. NANCY MEDINA MERA
3. AUGUSTO PENDOLA MORALES

NO PRESENTARON EXCUSAS:

DIRECTORES MUNICIPALES ASISTENTES

1. SR. NINO BERNUCCI DIAZ, ALCALDE SUBROGANTE
2. SRA. ROCIO NEIRA MERA, SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE Y MINISTRO DE FE UNICIPALES
3. UNICIPALES
4. SRTA. NIDIA CABEZAS, DIRECTORA SUBROGANTE DIDECO
5. SRA. VALERIA HIDALGO E., DIRECTOR SECPLAN

DIRECTOR MUNICIPAL AUSENTE: DON CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL – GERMAN URIBE MARTINEZ.

La tabla a tratar es la siguiente:

TABLA

- 1.- APROBACION ACTAS
 - A) SESION ORDINARIA DEL DE 2015
 - B) SESION ORDINARIA DEL 29 DE JULIO DE 2015
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 3.- EXPOSICION ANTEPROYECTO DE PLAN DE DESCONTAMINACION Y PERIODO DE CONSULTA PUBLICA

Expositora: SEÑORA CARLA PEÑA RIOS
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE LOS RIOS
- 4.- PRESENTACION Y DESARROLLO ACTUALIZACION PLADECO AÑO 2016-2020

Expositor y Representante: DON IVAN JADUE, CONSULTORA PAC LTDA.
- 5.- TEMAS A TRATAR EN PROXIMA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO
- 6.- VARIOS
- 1.- **APROBACIÓN DE ACTAS**

Don Nino Bernucci Díaz, alcalde (s), coloca a consideración del Consejo las Actas de las sesiones ordinarias efectuadas los días 27 de mayo y 29 de julio, ambas de 2015.

Se aprueba por unanimidad, sin objeciones, Acta del día 27 de mayo de 2015.

Se aprueba por unanimidad - con la observación del **consejero don Enrique Espinoza Espinoza** - Acta del día 29 de julio de 2015. Consejero plantea que la Acta legalmente corresponde a la realidad, porque en un momento determinado la sesión quedó sin quórum. Expone que no se tomó en cuenta lo que opinaron los consejeros que se quedaron, a quienes se les pidió opinión respecto a temas a tratar en la sesión siguiente. Especifica que él y el consejero Castillo sugirieron temas, entre otros, de la ruta T-350, los cuales no figuran en la Tabla de la presente sesión ni tampoco en Acta.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Señora Rocío Neira, secretaria municipal (s), da a conocer excusas por inasistencia a la sesión de las consejeras doña Nancy Medina y doña Juanita Contreras.

Da lectura al Ord. N° 362, Invitación Conversatorio Ciudadano Provincia de Valdivia y Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente en Comuna de Paillaco, de fecha 23 de septiembre de 2015, de la Seremi de Medio Ambiente, dirigido a los alcaldes de la provincia de Valdivia.

Documento se adjunta a la presente Acta.

Don Nino Bernucci Díaz, alcalde (s), hace presente que si los consejeros desean participar en la actividad informada por medio del documento leído, se tiene que incorporar a Tabla y tomar acuerdo, porque si la asistencia irroga gastos debe existir acuerdo del Consejo.

3.- EXPOSICIÓN ANTEPROYECTO DE PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y PERÍODO DE CONSULTA PÚBLICA

Expone doña Carla Peña, seremi de Medio Ambiente Región de Los Ríos.

SEÑORA CARLA PEÑA, SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LOS RÍOS: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, expresa que le preocupa acaso existirá respaldo, recursos y recurso humano para efectuar las fiscalizaciones que la seremi plantea. Dice que los sectores humildes de la ciudad desconocen muchas cosas y pregunta si habrá un plan de información a la comunidad.

Señora Carla Peña, seremi de Medio Ambiente, expone que para elaborar el plan de descontaminación se convocó a dieciocho instituciones del Estado, cada una con aporte presupuestario y de recurso humano.

Añade que los compromisos de acondicionamiento térmico son del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, bajo procesos administrativos que conducen al plan. Precisa que para el fortalecimiento de la fiscalización de la leña hay aportes de Conaf y de toda la mesa que hoy funciona como proceso de fiscalización.

Explica que el plan permite entregar y buscar los recursos necesarios, los cuales de cierta manera están incluidos dentro del presupuesto 2016. Acota que el plan de descontaminación tiene una vigencia de diez años.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, señala que la recomendación que hay que hacer a la comunidad es que compre leña en esta época y ojalá partirla para que se airee.

SEÑORA CARLA PEÑA, SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LOS RÍOS: Continúa exponiendo.

Consejero don Marco Santana Arias, opina que falta todavía que la gente tome conciencia y que cada uno cumple un rol fundamental en difundir en juntas de vecinos y organizaciones lo que significa la contaminación ambiental.

Expone que no ve que se instalen más estaciones de monitoreo, puntualizando que se necesitan monitores en juntas de vecinos para tener mediciones más pequeñas para principalmente sectores como San Luis, Teniente Merino, Menzel, donde se concentra una gran cantidad de contaminantes que no se alcanzan a medir.

SEÑORA CARLA PEÑA, SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LOS RÍOS: Continúa exponiendo.

Intervención inaudible.

Don Álvaro Palacios, asesor urbanista municipal, apunta que dado que son una serie de acciones concentradas en distintos organismos del Estado, tal vez sería saludable contar con un sistema centralizado que permita a personas y organismos visitar la página web y ver cómo avanza el plan de acción.

Señora Carla Peña, seremi de Medio Ambiente, responde que está vigente la página web.

Don Álvaro Palacios, asesor urbanista municipal, aclara que su pregunta apunta a una vez que se implemente el plan.

Señora Carla Peña, seremi de Medio Ambiente, precisa que hay una página que se está elaborando y la idea es que sirva de educación informal para la ciudadanía.

Don Álvaro Palacios, asesor urbanista municipal, expone que Valdivia tiene excelentes atributos para fomentar el uso de la bicicleta, agregando que como municipio se está tratando de fomentar su uso.

Hace presente que el plan de descontaminación ambiental es una excelente plataforma, porque además es una acción integral que ataca aspectos de salud y transporte. Indica que sería pertinente incorporar medidas asociadas al fomento del uso de la bicicleta.

Señora Carla Peña, seremi de Medio Ambiente, refiere que dentro del plan de descontaminación hay comprometidos veinte kilómetros de parte del Minvu para dicho efecto.

Consejero don José Basaul Vines, pregunta cómo se soluciona el problema de la leña seca para los jubilados, por su alto valor. Consulta si la marcha del proyecto está diseñada para considerar los casos de la gente más humilde y desposeída.

Señora Carla Peña, seremi de Medio Ambiente, señala que una de las medidas que se incorpora es la mirada desde el Ministerio de Desarrollo Social, en la cual se propone realizar una acción con el tema social y que ellos se hagan cargo. Aclara que es de competencia de ese ministerio.

Consejero con Ramón Castillo Pacheco, manifiesta su preocupación por el tema de la trazabilidad de la leña, porque una buena trazabilidad, explica, permite saber el origen de la leña y manejo del bosque nativo evitando el robo, porque el bosque que tiene Valdivia en la salida sur -mil cuatrocientas hectáreas-, está expuesto a un tremendo robo que finalmente se transforma en leña. Pregunta si la leña certificada considera el aspecto de la trazabilidad.

Señora Carla Peña, seremi de Medio Ambiente, explica que se está proponiendo en el plan, a partir de la mesa de fiscalización de leña, generar eso. Además, expone, apuntando a lo que va a hacer el municipio a través de la ordenanza.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, sugiere tener una especie de cartilla para entregarle a la gente para que participe, que contenga toda la información de cómo hacerlo, dónde y cuándo.

Señora Carla Peña, seremi de Medio Ambiente, responde que ese tipo de material está en el horno y espera que pronto salga.

Consejero don Patricio Curguán Alosilla, manifiesta que como consejeros de la sociedad civil están incentivando a la gente para que compre leña y la use seca. Dice que si se va a implantar el plan hay que pensar en la gente que ha dejado toda su vida en Valdivia. Agrega que son bonitas las ideas, pero que no se vaya a prestar para un negocio.

Consejero don Roberto Paredes Muñoz, expone que este tema no es fácil y qué bueno que ahora se estén preocupando, porque la temática venía avanzando hace cinco años. Añade que la seremi le dio el impulso final a esta situación.

Dice que con la municipalidad también se está trabajando en el tema de cómo se controlan los camiones con leña. Plantea también que debe haber una educación al respecto a todo nivel.

4.- PRESENTACIÓN Y DESARROLLO ACTUALIZACIÓN PLADECO AÑO 2016-2020

Por decisión del Consejo se retira el tema de Tabla.

Se conviene realizar un taller al respecto el día sábado 24 de octubre, a las 09:00 horas, en la sala Región de Los Ríos.

5.- TEMAS A TRATAR EN PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO

Don Nino Bernucci Díaz, alcalde (s), propone exponer el presupuesto municipal 2016 y los proyectos de inversión.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, informa a los consejeros que les hará llegar en las próximas horas una resolución del SEA de rechazo del único proyecto de salmonera que quedó incluido en el SEA para evaluación.

Consejero don José Basaul Vines, considera interesante que con ocasión de la exposición del presupuesto municipal se cuente con la presencia de personeros del Desam para ver si existe retraso en el avance del departamento si no se traspasan los recursos que corresponden.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, dice que el tema debe estar antes de dos meses, porque está en definición el presupuesto. Agrega que todos los años se ha ido suplementando el presupuesto de salud sobre la base de lo que aprueba el Concejo. Expresa que el departamento de salud pide todos los años más recursos, entonces, debe responder qué sentido tiene pedir \$750 millones adicionales si después no da cuenta en qué le impacta que no le traspasen esos recursos. Pide formalmente que el Desam entregue la información dentro de quince días o dentro del mes, porque en la sesión conocerán el presupuesto.

Don Nino Bernucci Díaz, alcalde (s), señala que quedaron claros los temas.

6.- VARIOS

Consejero don Marco Santana Arias, expresa que es muy preocupante que en el consultorio Dr. Jorge Sabat los adultos mayores principalmente no tengan medicamentos ni atenciones médicas. Agrega que personas que están muy mal de salud tienen que concurrir todos los días a pedir una hora y no hay.

Don Nino Bernucci Díaz, alcalde (s), sugiere que ese tipo de situaciones se informen por escrito también para que el municipio investigue qué está pasando.

Consejero don Marco Santana Arias, dice que informará por escrito durante la semana.

Pregunta que está pasando con las calles de Valdivia que están completamente despedazadas. Considera muy complejo lo que está pasando. Solicita que se terminen los trabajos de Errázuriz a la salida de Schneider, donde, indica, fácil hay un hoyo hace seis o siete meses. Añade que en Teniente Merino pasa exactamente lo mismo en Lago California y Las Horquetas, donde los hoyos están hace la misma cantidad de tiempo.

Hace presente la cantidad de robos que están acaeciendo en casas habitadas últimamente y que los vecinos están asustados y muy preocupados. Expone que el municipio a futuro deberá tener una seguridad municipal ciudadana, como se denomina en otras comunas. Refiere que en Teniente Merino están siendo víctimas de la delincuencia todos los días y los vecinos se están organizando.

Don Nino Bernucci Díaz, alcalde (s), con respecto a lo manifestado por el consejero Santana, explica que la situación se produce también

porque los organismos públicos relacionados con el tema de las calles, como Serviu y Minvu, no hacen su pega.

Consejero don Patricio Alarcón Barrientos, reseña que hace tres años con el consejero don Enrique Espinoza concurren a Serviu para entrevistarse con la señora Beatriz Nahuel para solucionar el tema de la calle urbana de Niebla. Dice que la respuesta de la señora Nahuel fue que hacía siete u ocho años a Serviu se le sacó esa obligación y hoy no tiene competencia ni recursos. Explica que la ley de gobiernos regionales traspasó a estos los recursos y a los municipios la obligación de la administración, porque son bienes nacionales de uso público. Detalla que hay tres vías de financiamiento para los eventos, recursos propios del municipio, proyectos Fril y la postulación a proyectos Manvu. Solicita que la administración municipal les entregue un informe de cuántos proyectos de recursos propios del municipio está ejecutando este año para arreglar calles, cuántos proyectos Fril está ejecutando este año que haya postulado y cuántos proyectos Manvu está ejecutando. Pregunta de cuánto va a disponer el municipio este año de recursos propios para enfrentar la situación, cuántos proyectos Fril tiene en carpeta al efecto y si es que se presentaron carteras de proyectos a los Manvu.

Don Álvaro Palacios, asesor urbanista, explica que es posible utilizar los fondos Fril para resolver este tipo de problemática, pero como son recursos finitos dejan de resolver otras problemáticas presentes en la ciudad. Acota que no son fondos específicos para resolver el tema de las calles.

Manifiesta que los recursos Manvu son del Minvu. Agrega que todos los meses el municipio oficia al Minvu y a Serviu un catastro actualizado de cada uno de los eventos, pero es Serviu el que dice cuáles sí y cuáles no. Y cada vez que se informa, añade, se solicita un informe de cuáles se van a solucionar y en qué tiempo y nunca llega la respuesta.

Consejero don Roberto Paredes Muñoz, expone que tuvieron una reunión con el intendente y el señor Larsen justamente por el tema de los eventos. Agrega que en este momento se encuentra en Contraloría General de la República para toma de conocimiento la documentación de los recursos adicionales que van a llegar para solucionar el problema de los eventos en Valdivia. Puntualiza que en total son \$1.200 millones, de los cuales \$600 millones son para Valdivia. Señala que la segunda quincena de este mes se llama a licitación para tapar los hoyos más grandes que hay en Valdivia.

Apunta que el tema de seguridad ciudadana también lo están planteando, porque actualmente por turno están saliendo entre doce y catorce carabineros, lo que es muy poco. Señala que hay que darle mayores atribuciones a carabineros. Explica también que hay una cantidad de móviles de carabineros que están en muy mal estado.

Consejera doña Marisol Molina Silva, comunica que tiene invitaciones para dirigentes y dirigentas, que ojalá se pudiera replicar entre vecinas y vecinos, para el curso de delegados constituyentes, que se realizará en tres comunas de la región, Paillaco, Valdivia y Los Lagos, el día sábado 03 de octubre, en el subsuelo de la municipalidad, a las 17:00 horas, para trabajar en el proceso de una nueva Constitución.

Consejero don José Basaul Vines, considera que al Cosoc las autoridades no le han dado la importancia que corresponde.

Con respecto a los hoyos en las calles, plantea que existe mucha burocracia, en la cual las autoridades se traspasan la responsabilidad unos a otros, pero los hoyos continúan en las calles.

Dice que Valdivia es una ciudad poco amigable, porque el puente Calle Calle, en ambos extremos, tiene las barreras de protección hace seis años en pésimo estado. Manifiesta que la ciudad se ve destruida.

Hace presente que el Cosoc no ve una ciudad empoderada ni autoridades empoderadas en hermostear la ciudad, a pesar que han hecho mención al respecto en diversas reuniones.

Menciona la iluminación al camino Santa Elvira a partir de la rotonda, de lo cual no ha tenido respuesta alguna. Señala que ha preguntado qué trataron de instalar al costado izquierdo de ese camino, si es una ciclovía o una ampliación, y tampoco ha tenido respuesta. Indica que hay luminarias que se queman, pasan meses, y no son revisadas por nadie.

Hace presente que hace tres sesiones planteó que detrás del supermercado Bigger hay un estacionamiento clandestino de buses que provoca inconvenientes.

Por lo expuesto, considera que la función del Cosoc no ha sido que ayude al mejoramiento de la ciudad, porque han hecho planteamientos a situaciones y jamás tienen una respuesta.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, precisa que frente a la Universidad Santo Tomás hay un tremendo forado y que en Baquedano, entre Aníbal Pinto y Pedro Montt, existe un hoyo peligrosísimo. Identifica hoyos en el hospital al llegar a Simpson por Bueras y en la costanera. Dice que son hoyos peligrosos que la gente no percibe. Manifiesta poca proactividad de la municipalidad al respecto.

Alude al semáforo del coliseo, que sigue con problemas, sobre el cual nunca se ha hecho ninguna gestión de tratar de coordinar la duración de las luces. Hace presente que en Baquedano, frente a la Escuela Baquedano, pasaje Barrientos, siguen los problemas y ahora existe un enorme estacionamiento, porque hay más establecimientos comerciales, y no hay veredas. Expone que no ha pasado nada hacia el lado de Curiñanco, porque las garitas siguen no teniendo iluminación.

Don Nino Bernucci Díaz, alcalde (s), informa que se están haciendo llamados a licitación para iluminación de varios sectores.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, expone que hace unas sesiones propuso conocer o participar en el programa que se va a realizar para la celebración el año 2016 de Valdivia Ciudad Cultural de América. Explica que desgraciadamente se malentendió la petición y concurrió a la sesión don Erwin Vidal a hacer una exposición sobre lo que hace la corporación cultural. Lo que quieren, especifica, es el programa que está encabezando don Antonio Ruiz Tagle. Solicita que asista a una sesión para que los consejeros puedan opinar.

Don Nino Bernucci Díaz, alcalde (s), responde que no sabe si puede asistir, pero que al menos dé el programa por escrito para enviárselo a los consejeros.

Consejera doña María Angélica Rodríguez L., plantea que apoya rotundamente a sus colegas por lo que han planteado. Enumera que está el problema de las luces; que el puente Calle Calle parece arbolito de pascua; que hay forados, hoyos y falta iluminación en sitios eriazos en toda la ciudad de Valdivia; y que también hay problemas de iluminación en sectores rurales. Sin embargo, agrega, se gastan más de \$200 millones en iluminar el puente. Indica que se debe priorizar.

Consejero don Pablo Gallardo Tapia, solidariza con sus colegas respecto del tema de los eventos.

Comenta que Cayumapu tiene un evento importante consistente en un día de campo, a efectuarse el día 11 de octubre. Dice que están todos cordialmente invitados.

Don Nino Bernucci Díaz, alcalde (s), siendo las 20:57 horas, da por cerrada la sesión.



ROCÍO MÉNDEZ MERA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



NINO BERNUCCI DIAZ
ALCALDE SUBROGANTE

NBD/CAF/ton.